



Colegios Alemanes Von Humboldt ( Sur-Norte\_Poniente )

29 de Febrero 2024

## Rumbo a la VISA PARA PASAPORTES NO EU

- Necesita una **cita** con BLS International para presentar la solicitud. **Lo hace Conexiones Educativas**
- **El trámite demora de 6-8 semanas (por lo general) a partir de entregar la documentación completa.**
- No es necesario reservar vuelos para solicitar una visa. Le pedimos **no** comprar sus boletos antes de recibir su visa.
- La Embajada se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales no mencionados en esta hoja.

**Las consultas sobre el estado del trámite durante el período regular del mismo (6-8 semanas después de presentar su solicitud) conducen a plazos de tramitación más prolongados y significan una gran carga adicional para la oficina de visados, por lo que dichas consultas no podrán ser atendidas.**

**TODOS LOS SOLICITANTES deberán presentar la siguiente documentación (tamaño de papel carta o A4):**

- Una fotografía biométrica reciente tamaño pasaporte **Anexo Botton de Fotografias**
- Pasaporte original vigente (en el momento de la solicitud, el pasaporte deberá tener una vigencia mínima todavía de 1 año y contener por lo menos 2 páginas en blanco)
- Un **formulario de solicitud** debidamente llenado y firmado. **Lo hace Conexiones Educativas**
- Un **formulario de información adicional de contacto y representación** debidamente llenado y firmado . **Lo hace Conexiones Educativas**
- Una copia simple de la página de datos de su pasaporte vigente
- Copias simples de los pasaportes de los padres del/de la estudiante
- Copias de los pasaportes o identificación oficial (*Personalausweis*) de los padres anfitriones o de los maestros/supervisores en el internado (que se mencionan en la carta poder )
- Una copia simple del comprobante de seguro médico de viaje (vigente a partir de la fecha de ingreso para todos los Estados Schengen y durante todo el periodo de estancia, cobertura mínima por un valor de 30.000 euros) **Anexo Botton Seguro Medico**
- La Embajada se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales no mencionados en esta hoja.

- Acta de nacimiento original con apostilla y el original de la traducción al alemán realizada por un perito traductor **Lo hace Conexiones Educativas** Si no tiene perito traductor CE puede proporcionarlo.
- Una copia simple del acta de nacimiento con apostilla y de la traducción al alemán de un perito traductor. **Lo hace Conexiones Educativas** Si no tiene perito traductor CE puede proporcionarlo.
- Carta poder (véase formulario al final de esta hoja informativa), debidamente llenada y firmada por ambos padres o tutor(es) ) **Anexo Boton Carta Poder**
- Una copia de una carta de la escuela en Alemania en la que se especifique como mínimo:
  - • qué grado se va a cursar,
  - • cómo/en dónde será el alojamiento del menor,
  - • qué costos ya se han cubierto para la estancia en Alemania (alojamiento, manutención, etc.)
- Una copia simple del comprobante de conocimientos del idioma en el que se impartirán las clases
- Una copia simple del comprobante de suficientes recursos económicos (**hoja informativa "Financiamiento"**)

Para la estancia en Alemania, cada solicitante debe disponer como mínimo de **934,- €** mensuales. El comprobante de estos fondos debe presentarse por un año de adelantado. Es decir, en el momento de presentar su solicitud, los fondos comprobables deberán ser de **por lo menos 11.208,- €**. Este comprobante es un requisito aun cuando se hayan cubierto los costos de la escuela o las colegiaturas. **Anexo Boton solo para estudiantes menores de edad**

En caso de quedarse con familia :

- Una carta de invitación en alemán de la familia anfitriona

En caso de quedarse en internado

- Una carta de confirmacion del colegio en donde las tasas del internado se encuentren pagadas.

**Si el solicitante no es ciudadano mexicano, se deberá entregar adicionalmente:**

- Permiso de residencia en México vigente (FM2 o FM3)
- Una copia simple del permiso de residencia en México vigente (anverso y reverso)

**Tarifa consular**

- Tarifa consular para la expedición del visado 75,- € (o bien 37,50 € para menores de edad). **Se deberá pagar en pesos mexicanos en el momento de presentar su solicitud.**

**Firmar la última hoja del check list.**

**CON GUSTO PODEMOS COORDINAR UN ZOOM PARA EL  
LLENADO DE LOS FORMULARIOS Y UNA CITA PRESENCIAL  
PARA ACOMODAR LOS DOCUMENTOS.**



**Monica Carmona**

Dirección Conexiones Educativas

[monica@conexioneseducativas.com](mailto:monica@conexioneseducativas.com)

T. [55.53737071](tel:5553737071) C. [55.54185029](tel:5554185029)

[www.conexioneseducativas.com](http://www.conexioneseducativas.com)